

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36571** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN, S.L.*

Don Miguel Ángel Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1513/2009, ejecución 135/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Lahbib Ait Ali, José Luis Cayetano García, Francisco Manuel Marín Lancho, Leónidas Cuevas García, Lorenzo Noriega Ayago, Juan Pedro Hernández Montero contra Hormigones y Construcciones de Aragón, S.L. se ha dictado resolución en fecha 14 de noviembre de 2011, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Hormigones y Construcciones de Aragón, S.L., en situación de Insolvencia parcial por importe de 18570,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de noviembre de 2011.- Don Miguel Ángel Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

ID: A110084059-1